

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 254

Impreso el día 9 de agosto de 2024

Término del artículo 113: 19 de agosto de 2024

COMISIÓN DE POBLACIÓN
Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: Centésimo aniversario de la fundación de la localidad de Miguel Torres, provincia de Santa Fe, celebrado el día 27 de julio de 2024. Expresión de beneplácito.

1. **Mirabella.** (3.071-D.-2024.)
2. **Toniolli, Martínez G. P., Giuliano, Carignano y Nuñez.** (3.145-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Mirabella y el proyecto de declaración del señor diputado Toniolli y otros/a señores/a diputados/a, por los que se expresa beneplácito por el 100° aniversario de la fundación de la localidad de Miguel Torres, ubicada en el departamento de General López, provincia de Santa Fe, que se conmemorará el 27 de julio de 2024; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración del 100° aniversario de la fundación de la localidad de Miguel Torres, ubicada en el departamento de General López de la provincia de Santa Fe, celebrado el 27 de julio de 2024.

Sala de la comisión, 6 de agosto de 2024.

*Natalia S. Sarapura. – Varinia L. Marín.
– Nancy Sand. – Estela M. Neder. –
Constanza M. Alonso. – Marcela Antola.
– Luis E. Basterra. – Gabriela Besana.
– Jorge Chica. – Marcela Coli. – María*

*F. De Sensi. – Mónica Frade. – Andrea
Freites. – María L. Montoto. – Pablo
Outes. – María G. Parola. – Lorena
Pokoik. – Leandro Santoro.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Mirabella y el proyecto de declaración del señor diputado Toniolli y otros/a señores/a diputados/a, por los que se expresa beneplácito por el 100° aniversario de la fundación de la localidad de Miguel Torres, ubicada en el departamento de General López, provincia de Santa Fe, que se conmemorará el 27 de julio de 2024; ha tenido en consideración la relevancia de esta conmemoración y, luego de su estudio, cree conveniente dictaminarlo favorablemente unificados en un solo dictamen como proyecto de resolución con las modificaciones realizadas.

Natalia S. Sarapura.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el centenario aniversario de la fundación del pueblo Miguel Torres del departamento General López, provincia de Santa Fe, a conmemorarse el día 27 de julio de 2024.

Roberto Mirabella.

2

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por el 100º aniversario de la fundación de la localidad de Miguel Torres, ubicada en

el departamento de General López de la provincia de Santa Fe, que se conmemorará el 27 de julio del presente año.

*Eduardo Toniolli. – Florencia Carignano.
– Diego A. Giuliano. – Germán P.
Martínez. – José Nuñez.*